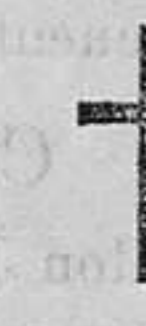


MAREAS			
Saludar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. OS 19	09 26 M.	46	1.84
T. OS 09	10 OS T.	44	1.76

**IMPRESA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION**  
de EL ATLÁNTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.  
1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1.

**AGUAS AZOADAS.**  
Privilegio Avilés por 20 años.  
Afecciones de los  
**ÓRGANOS RESPIRATORIOS.**  
**INAPETENCIA.**  
CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1

Generos ingleses, franceses y españoles.  
**ROCOLMEF & C. S.**  
SANTANDER—San Francisco, 11.  
Trajes completos a pesetas 60, 70, 80  
Trajes sencillos a 20, 25  
90 y 100. 25 y 30. Camisas a 30, 35 y 40. Cajas a 75 pesetas.



EL SEÑOR

**DON JOSÉ ANTONIO CEDRÓN Y PEDRAJA**

ha fallecido en Madrid el 1.º del corriente.

Sus hijos, hijo político, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

El cadáver llegará a la estación de Boo en el tren correo, el viernes, y continuará seguidamente para La Cavada, donde se le dará sepultura.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 1.º de Mayo  
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.  
**De ayer a hoy.**  
Leyendo los periódicos de la mañana se ve que desde la hora de cerrar mi carta de ayer no se han registrado más noticias que las del Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia. De él me ocuparé más adelante para completar aquellas noticias que sobre lo mismo pueda recoger hasta el momento de salir el correo.  
Los periódicos publican las bases propuestas por la Comisión de reformas sociales, para un proyecto de Ley sobre el trabajo de los niños. Producto de detenido estudio y obra de ilustrados miembros de dicha comisión, las bases para el nuevo proyecto darán el resultado apetecido. El día que ellas se conviertan en ley, los niños quedarán exentos de esos trabajos peligrosos que hoy se emplean y recibirán la instrucción a que tienen derecho todos los seres humanos.  
También se ocupan los periódicos de la conferencia que anoche dió el famoso alienista Dr. Ezquerdo. Sus principales afirmaciones fueron: que el diagnóstico genérico de locura ofrece garantías a la sociedad y a la magistratura, como lo prueba el examen hecho en Francia de todos los asilados en los manicomios de cuyo examen resultó que ni uno solo estaba indebidamente recluido: que es imposible la simulación, siempre que el llamado a informar sea alienista y que la administración de justicia debe respetar los informes sobre la locura y para lograrlo excitó a los mentalistas que persistían en la defensa de los enagenados.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO III. SANTANDER.—JUEVES 3 DE MAYO DE 1888. N.º 121

**SE VENDE ó arrienda** una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc., etc.  
En esta imprenta informarán.

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retrosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tableros, 3 y 5.

**BALNEARIO DE HOZNAYO,** (Fuentes del Francés.)  
Se arrienda un elegante chalet amueblado.

de ellas es exacta. Es decir, que no ha habido arreglo.  
Así lo esperaba yo despues de conocer la declaración terminante de La Regencia de que el señor Gamazo no suscribirá ninguna fórmula que no esté en armonía con la exposición elevada a las Cortes por la Liga Agraria. Porque nadie ha podido figurarse que las soluciones de la Liga Agraria fueran aceptadas por el señor Puigerver. Y como por su parte el señor Gamazo no abandona lo esencial de dicha exposición, el arreglo era imposible.

Los periódicos dicen que la transacción acordada consistía en mantener íntegro el proyecto sobre rebaja de la contribución territorial y que el Gobierno procuraría ir rebajando el presupuesto de gastos hasta hacer en el ejercicio de 1889—90, una economía de 25 millones. Esta es la especie que como mas autorizada corría anoche en los círculos políticos y así la consigné en los telegramas. Pero ya esta tarde se decía que lo único que el Gobierno estaba dispuesto a hacer en la cuestión era una economía de cuatro ó cinco millones, en el primer semestre del año próximo, que con la de once ya hecha, formaba 15 ó 16 millones de economías, únicas posibles. Y a última hora lo que se decía y es la verdad es que hasta ahora no hay ninguna transacción, que el Gobierno desea hacer economías pero que en el primer ejercicio no puede hacerlas; que allá para el año económico de 1889—90 quizás se pueda llegar a 25 millones, contando, por supuesto, con los once economizados en el presupuesto para el año próximo.

Esto lo sabe ya todo el mundo y es inútil que digan los periódicos ministeriales que aún tiene que estudiar el Gobierno la cuestión.  
Se ha dicho que tanto instaron los ministros a su compañero el de Hacienda que vieron el medio de complacer al señor Gamazo; que el señor Puigerver, viéndoles demasiado inclinados al exministro castellano, había mostrado deseos de abandonar la cartera; pero esto no sucederá, puesto que el Gobierno está a su lado.

**Otras noticias.**  
Mañana no habrá sesiones de Cortes con motivo de celebrarse la fiesta cívica del 2 de mayo.  
Parece que el señor Castelar ha recibido esta tarde un telegrama diciendo que por la cuestión Boulanger, andaban a tiros en las calles de París, lo cual no debe ser cierto puesto que nada sabe ni el Gobierno ni las Agencias telegráficas.  
La comisión de lo territorial que ha continuado esta tarde sus trabajos, volverá a reunirse el jueves, y pronto emitirá dictamen.  
En este dictamen se propondrán al proyecto del ministro algunas reformas, más ó menos extensas, sobre recargos municipales, consumos, y clasificación de cédulas.

La junta general para el Centenario de Colón, en su reunión de esta tarde, ha acordado, entre otras cosas, impulsar los trabajos de un género literario y crítico, que tiempo hace trae entre manos la Academia de la Historia, relacionados con los descubrimientos del insigne navegante; se acordó también dar un voto de confianza a los señores Vera-gua, Valera y Riaño, para que continúen sus trabajos, y propagan en su día lo que estimen conveniente.

Parece, por noticias de hoy, que la insurrección de las tribus marroquis ha tomado grandes proporciones, habiéndose librado algunos combates entre las kábilas cercanas a Mogador, interrumpiéndose el tráfico mercantil y las comunicaciones con esta plaza.

**EXTRANJERO.**  
**FRANCIA.**  
**El duelo del Bois de Boulogne.**  
Hé aquí, en resumen, los detalles del trágico duelo—de que ayer dimos cuenta en

otra sección del periódico—verificado el lunes último, en el Bois de Boulogne de París, entre M. M. Dupuis y Habert, que tuvo por desenlace la muerte del primero.

Añeja y viva intimidad unía á entrambos, Félix Dupuis, pintor de historia, y Eugenio Habert, pintor y crítico. A pesar de esa intimidad, el crítico negaba el talento artístico de su compañero, y siempre que de ello había ocasión, escribía contra sus obras en *Le Dix-Septième Arrondissement*, artículos tan violentos como injustificados. Últimamente un cuadro de Mr. Dupuis fué objeto de una de esas destempladas críticas, y Mr. Habert dijo en él que el autor había hecho, con motivo de su obra, un reclamo ridículo, y aún le imputó cierto hecho calumnioso respecto á su vida privada. Mr. Bournaud y el príncipe Marcel Florentino de la Rovère recibieron inmediatamente encargo de exigir una reparación al crítico procaz, designando éste á Mr. Tanneguy de Wogan y á Mr. Luis Silvestre, periodista. Arreglaron las condiciones del duelo conviniendo en que se verificaría á pistola, cambiándose dos balas á veinticinco pasos.

Llegados al terreno—detrás de la tribuna de Longchamps—á las siete de la mañana, colocáronse en sus puestos los combatientes, y dada la señal de hacer fuego, sonaron dos detonaciones casi simultáneas: un instante despues, Mr. Dupuis, el ofendido, desplomábase exánime en el suelo. El proyectil le había herido en el vientre destrozándole los intestinos y produciéndole inmediatamente la muerte.

En un *restaurant* de las inmediaciones, halló la policía despues de varias pesquisas, á Mr. Habert, á los testigos y al doctor Sédille, que había asistido al duelo, y los puso á disposición de la autoridad judicial. Mr. Habert estaba consternado. No podía creer en aquel terrible desenlace. A las ocho de la noche los testigos y el doctor fueron puestos en libertad, y el matador conducido á París y encerrado en el *Dépot*.

El cadáver de Mr. Dupuis fué transportado á la Morg (depósito). Cuando un amigo de la víctima llevó la infausta noticia á madame Dupuis, la pobre señora sufrió un largo desmayo.  
Los periódicos de París han publicado el acta suscrita por los padrinos despues del duelo: según ella, el doctor Sédille, cuando corrió á prestar sus auxilios á la víctima, sólo encontró un cadáver.

**ALEMANIA.**  
Se van á levantar numerosos monumentos en diferentes partes de la nación á la memoria del difunto emperador Guillermo. Según la *Gaceta de la Alemania del Norte*, uno de ellos será emplazado en lo alto del *Ryffhauser*. Sabida es la leyenda en que se dice que el emperador Federico Barbaroja dormía en lo profundo de aquella montaña esperando la hora de salir de su tumba para resucitar el imperio alemán.

El monumento elevado á la memoria del que ha realizado, por decirlo así, la leyenda, será costeado exclusivamente por las suscripciones de las Sociedades de soldados veteranos.

Hoy es ya indudable que el emperador Federico se encuentra fuera de peligro y que ha terminado la crisis que tanto alarmó á su familia y á los médicos. Puede predecirse que la mejoría durará algunas semanas.  
No es cierto que se piense, al menos por el momento, en una traslación del emperador á Wiesbaden ni á ninguna otra parte.

**INGLATERRA.**  
El *Liverpool Post* dice que sir Andrese Walker, conocido en toda Inglaterra por la generosidad con que contribuye á toda empresa de utilidad pública, ha prometido sufragar todos los gastos de construcción de una catedral en Liverpool, los cuales ascienden á 200.000 libras esterlinas, ó sean 5 millones de pesetas.

EL ATLÁNTICO.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.	1.000
Fuera de la capital.	1.200
Europa y Antillas.	1.500
Países de la Union Postal y Filipinas.	1.800

Puntos de venta en la población.  
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Becedo.—Balmatías de la provincia.  
Números sueltos, 5 céntimos.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

**LAS CORTES.**  
**CONGRESO.**  
Sesión del día 1.º de Mayo de 1888.

Abierta á la una y quince minutos, bajo la presidencia del señor Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor Nuñez de Velasco presenta una exposición, y el señor Testar otra.  
El señor Alba (don César) hace saber al ministro de Estado que han sido detenidos en una aduana francesa vinos procedentes de Zamora exportados por un individuo francés, quejándose de la aplicación que se dá á la circular francesa sobre vinos.  
El celoso diputado por Villalpando escita al Gobierno para que se corrija este mal.  
El señor Avilés apoya una proposición de ley pidiendo la modificación del arancel respecto al azúcar.  
Fué tomada en consideración.  
El señor Lastres excita al ministro de Fomento para que á la mayor brevedad presente un proyecto referente á la propiedad industrial, en su doble aspecto de marcas de fábrica y patentes de invención, pues en este punto, según asegura, somos regidos por una legislación en extremo deficiente.  
El señor Mellado presenta una exposición de varios centros de Málaga contra el dictamen de alcoholes.  
El señor Fabra y Floreta pide al señor presidente del Consejo de ministros una nota de todas las comisiones nombradas por los centros ministeriales.

**Orden del día.**  
**Sorteo de secciones.**  
Terminado, es leído y aprobado el dictamen, proclamando diputado por el distrito de Castuera á don Rafael Comenge.

**Alcoholes.**  
El señor Navarro Reverter, de la comisión, contesta al señor Muro.  
Pone en oposición las manifestaciones hechas por los señores que han intervenido en este debate acerca del encabecamiento, del que dicen algunos que es preciso, y otros que no lo es, colocándose en el término medio. (Continúa la sesión.)

Como en España este impuesto no se conoce, es preciso—dice—recurrir á la práctica de otras naciones.  
Habla al efecto del sistema seguido en Alemania, Italia y Bélgica, que consiste en aplicar el impuesto sobre los mostos, primeras materias ó sobre la capacidad de los aparatos y del que se emplea en Francia, Inglaterra, Rusia y Estados Unidos, que consiste en establecer el impuesto sobre el líquido fabricado.  
Pero este último—dice—requiere una excesiva vigilancia por parte del fisco, tanto que Inglaterra tiene en algunas fábricas empleados con doscientas llaves, y Francia que tiene 20.000; y á pesar de esto, esta última nación que consume dos millones de hectolitros de alcohol, confiesa que se le defraudan un millón.

Entre estos sistemas, influida la comisión por estas fuerzas, se decidió, considerando que en este democrático país no se podría tolerar la fiscalización extrema que se practica en otras naciones, considerando que convenía favorecer la producción de aquel espíritu de vino tan afamado á fines del siglo pasado, el aguardiente español, la comisión se decidió por el sistema más alto, por el impuesto sobre las materias ó aparatos necesarios á la fabricación del alcohol.  
Defendiendo al ministro de Hacienda de los cargos que le han dirigido las oposiciones ensalzando el espíritu de transacción racional que inspira todas sus resoluciones.  
Se nos dice—añade—que protegemos poco la producción nacional sin considerar que tenemos tratados concertados con Alemania, Inglaterra y Francia que nos impide seguir por el camino de la protección. Sinó fuera por estas obligaciones, ¿nosotros qué deseamos?  
En períodos elocuentes termina demostrando la necesidad de que el propietario español abandone sus ideas de esperar lo todo del Gobierno, y nada de sus propias fuerzas.  
El señor Muro rectifica, insistiendo en que el ministro de Hacienda mantiene un *statu quo* lamentable, porque el proyecto no resuelve ninguna cuestión, y se opone á la igualdad de impuesto que se establece respecto á los alcoholes, sea cualquiera su clase, aunque el fin á que se destina sea el de encabezar los vinos de cierta calidad.  
El señor Navarro Reverter rectifica, insistiendo en que en este proyecto se protejen las destilerías nacionales.

El señor Fernández Villaverde consume el tercer turno en contra.  
Empieza considerando, al contrario del señor Jimeno, como primero el interés fiscal, apreciando como secundarios, aunque también de gran importancia, los demás intereses que se relacionan con este proyecto, y que á pesar de lo que entiende la comisión no son opuestos, sinó que los intereses del fisco, los de los agricultores y los de los exportadores son armónicos.  
Afirmo que el alcohol por la multitud de industrias que abarca es una materia tan propia de impuestos, que más propia solo puede considerarse el tabaco, reconociéndolo así varios ministros ingleses.  
Pero esta imposición—dice—ha de hacerse sobre un tipo que no lesione ningún interés, á la manera como lo han hecho otras naciones.  
A este efecto examina el impuesto que han establecido los países en donde existe, para los alcoholes nacionales y para los importados, deduciendo de esta estadística que España debe subir los aranceles para evitar la entrada de esta materia; entrada extraordinaria en estos últimos tiempos, y al mismo tiempo favorecer la producción nacional.  
Hace con multitud de razones la historia

de la industria alcohólica en Alemania, la crisis porque atravesó hasta el momento en que el Parlamento concedió créditos primas a los exportadores de aquella materia...

Recordar las distintas reformas que desde el año de 1869 hasta aquí ha sufrido el Arancel, censurando el error que en todas ellas se padece al rebajar los derechos del alcohol...

Le parece limitada la cantidad de 0'65 pesetas que se impone por grado centesimal en cada hectolitro de alcohol puro importado del extranjero...

Se demuestra partidario de la escala alcohólica por grado, seguida por la comisión para la determinación del impuesto y opuesto a la escala presentada por el ministro...

No cree bien que este impuesto se aplique también a los artículos de perfumería que contengan aquella materia.

Pero lo que más oposición le merece es que este proyecto no distinga entre alcoholes industriales y de vino, por la razón, según decía el señor Navarro Reverter...

¿Pues qué, Alemania no establece las diferencias entre el alcohol de vino y el industrial? ¿Y cómo la establece? Pues por medio de las tarifas...

Cree que el no establecer esta diferencia y causar la muerte a nuestra fabricación de alcohol de vino, porque aún suponiendo que el precio de la arroba de vino sea una peseta...

No hay, pues, competencia posible, ni protección para nuestra industria alcohólica.

Se ocupa del encabecamiento de los vinos para probar también que debe distinguirse en el proyecto entre alcohol de vino e industrial, porque aquel, según ha convenido el señor Jimeno...

Se dice—añade—que esta distinción química no puede verificarse; á mí me basta que la distinción sea fiscal y esta si es posible.

Reclama para los cosecheros españoles una especie de exención en el pago de derechos, no limitada ni independiente á la acción fiscal.

Censura el que en este proyecto se deje á la facultad del ministro de Hacienda el señalamiento del gravamen sobre la capacidad de los aparatos; esto, que es el impuesto mismo, no se puede dejar á los reglamentos...

Hacia relación de los distintos sistemas que para el establecimiento de este impuesto se sigue en otras naciones, cuando pidió al señor presidente que suspendiera esta discusión.

(El orador ha sido muy felicitado.) Se levanta la sesión. Eran las siete.

SENADO.

Sesión del día 1.º de Mayo de 1888.

Abierta á las tres menos diez de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y ruegos.

El señor Puig presenta al Senado una exposición del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona pidiendo que la escuadra se construya en los plazos que marca la ley...

El señor Nieto Serrano apoya una proposición de ley, que es tomada en consideración, para la construcción de la carretera de Abarjo.

Una interpelación.

El señor duque de Mandas, al explanarla, hace varias preguntas al ministro de Estado relacionadas con ocupación de terrenos en el Mar Rojo y con elevación á embajadas de ciertas potencias...

Dice que respecto al territorio que hemos convenido con Italia en ocupar en el Mar Rojo, aparecen muy pocos documentos en el Libro Encarnado...

No se muestra partidario de adquirir para España ningún territorio en el Mar Rojo, y mucho menos no perteneciéndonos en completa y absoluta soberanía...

los franceses con los suyos; y como prueba de sus afirmaciones, lee varios artículos de periódicos franceses; opinando que nos vá á costar muy caro sin prestar utilidad alguna en tiempo de paz...

Terminando por manifestar que á España no le conviene hacer uso de esa concesión de territorio que le ha hecho Italia.

El señor ministro de Estado le contesta comenzando por los asuntos extraños á la ocupación del territorio del Mar Rojo, y hace presente que el no haber elevado á embajada la plenipotencia de Rusia...

Se excusa de entrar en la cuestión de Marruecos en cuanto hace referencia á la conferencia diplomática, por no hallarse aún acordada la fecha de su convocatoria...

En cuanto á la estación naval y depósito de carbón en el Mar Rojo, hace constar que España puede utilizarla lo mismo para en tiempo de paz que de guerra...

Demuestra la necesidad para España de esa estación naval, y afirma que ese ensayo nos vá á costar muy poco dadas las especiales condiciones del punto cedido á España...

El señor Abarzuza consume el segundo turno de la interpelación, diciendo que si interviene en este debate, es porque como el actual ministro de Estado no es inamovible...

El señor Abarzuza consume el segundo turno de la interpelación, diciendo que si interviene en este debate, es porque como el actual ministro de Estado no es inamovible...

Entra en el exámen de la política exterior de la Restauración con sus corrientes amistosas con Alemania, y dice que este Gobierno no tiene forzosamente que temer también su política exterior de la Regencia...

Censura las estaciones navales, que—dice—son puntos débiles que excitan la codicia de los enemigos, y que no debemos nosotros, que tantos puntos débiles tenemos...

Los temores que hacían concebir las noticias que hemos venido publicando acerca de la aguda enfermedad que, durante largos días, tuvo postrado á nuestro distinguido paisano el señor don José Antonio Cedrún...

El telégrafo trasmitió desde Madrid la triste nueva, que, circulando rápidamente, llevó en pocas horas la consternación y el duelo á todos los parientes, deudos y amigos del finado...

No hemos de decir por cuales circunstancias afecta hondamente á la Redacción de EL ATLANTICO el duelo que hoy aflige á la respetable familia de don José Antonio Cedrún...

Solo diremos, al correr de la pluma y sin otro auxilio que el de nuestros recuerdos, que, terminada su carrera de abogado, don José Antonio Cedrún, fué secretario de Gobierno civil, del de Logroño, y no sabemos si de algún otro, hacia los años 1848 á 50.

Posteriormente, su vida pública es bien conocida; representó en Cortes á esta provincia en tres legislaturas, y afiliado al antiguo partido moderado...

Serio de carácter, de talento claro, fué buen ciudadano, y sus actos todos, exentos de vanas jactancias, inspirábanse en el más correcto civismo.

Idólatra de su familia, ésta le llorará muy

amargamente; pero hallará consuelo, á no dudar, en su cristiana fé y en la convicción de que la pena que hoy la aflige, hállese, sin embargo, muy repartida entre todos aquellos que profesaban al finado el cariño y la consideración de que tan digno era.

¡Dios le haya acogido en su santa gloria!

LA CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE.

APUNTES SOBRE EL ORIGEN E HISTORIA DEL SISTEMA.

La reciente creación de las Escuelas de Comercio han dado nuevo y vigoroso impulso á esta clase de estudios allí donde aquellas se han implantado de un modo más ó menos oficial y bajo las bases de una reorganización todavía incompleta y deficiente.

De la importancia de los estudios que forman el programa de tales Escuelas bien vale la pena de que nos ocupemos, siquiera sea ligeramente y aun cuando solo consigamos dejar consignada de nuevo la afirmación de la necesidad de perpetuar de una ú otra manera los medios de difundirlos...

Más de cuatro siglos hace que era ya éste conocido sin que, á pesar de nuestra tenaz investigación, gayamos podido averiguar de un modo positivo y concreto su verdadero origen, habiendo llegado solamente al conocimiento de que en el siglo X V. escribió un tratado de aquel sistema el R. P. Fray Lucas...

La innovación tuvo desde luego y ha tenido después muchos enemigos, que con más ó menos insistencia han negado, y aún en la actualidad se niega por algunos...

Desde el pasado siglo se halla casi generalizado entre nosotros aquel sistema de cuenta y razón, mientras que en Francia no ha sido adoptado hasta principios del siglo actual.

En el año de 1825 se expidió por nuestro Gobierno una real orden en la que se disponía que determinado número de empleados de provincias pasase á la capital del reino á estudiar la contabilidad por partida doble...

Ideado el sistema de contabilidad por partida doble aplicable, no tan solo al comercio, sino también á la industria, agricultura, oficinas del Estado, corporaciones civiles y militares, y en fin, á todos los negocios de la vida...

La aceptación que ha merecido la forma de contabilidad por partida doble, y la ventaja que esta tiene sobre cualquier otro método, demuéstralas palmariamente la citada real orden de 1825 y la instrucción publicada con fecha 20 de noviembre de 1845...

Posteriormente, por real orden fecha 31 de mayo de 1885 vuelve á ordenarse á las Diputaciones y Municipios que adopten el sistema de contabilidad por partida doble en sus respectivas oficinas...

Terminamos estas líneas enumerando algunos autores que en este siglo han publicado tratados de contabilidad por partida doble, y son: Solá, Degrange, M. O. y F. P., Christantes, F. Catalan, Jaclot, Jandot, Heurtey, José M. Brost, Agatzini, Salvador y Aznar Villaoz, Castaños, Cazcarra, Tejedor, Echevarria, sin contar otros varios, cuyos nombres no recordamos en este momento.

V. G. L. C.

SECCION DE NOTICIAS.

Por real orden de 10 de abril ha sido nombrado Fiel contraste marcador de

(1) Derogada según la ley provincial de 1888.

oro y plata de esta ciudad, don Emilio Revilla Fernández Trabanco.

El día 30 de abril anterior tomó posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Los Tojos, don Francisco Balbás y Alvarez, nombrado en sesión extraordinaria del 12 del mismo mes.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales los vapores Santoña y Guipúzcoa, procedentes de Santander el primero, con carga general, y en lastre el segundo, saliendo ambos el mismo día para Gijón con carga general y mineral de hierro respectivamente.

Durante el mes anterior han entrado en Castro Urdiales cuarenta buques mercantes con 404 tripulantes, 3 pasajeros y 12.156 toneladas, de los cuales salieron 39.

De dichos buques 25 pertenecían á la bandera española y 15 á la inglesa.

En el café del Ancora se verificará esta noche un concierto, con arreglo al siguiente programa:

Paraphrase III, ouvertura, Suppé.—Soirée d'Ac, tanda, Waltoufel.—Bolero Brillante, primera vez, Leybach.—Fantasía de Favorita, Douizetti.—Loyanté, tanda, segunda vez, Wheeler.—María, mazurca, segunda vez, Enguita.

El Gobierno militar de la provincia ha recurrido al civil para que ordene á los Ayuntamientos de Cieza, Villacarriedo, Arenas, Cabezón de la Sal, Corbera, Las Rozas, Liérganes, Rionansa y Piélagos que satisfagan las cantidades á que ascienden los socorros suministrados á reclutas útiles...

A la una de la tarde de ayer, se lamentaba un jitano en la calle de la Florida de haberle sido robada cierta cantidad que poseía, llamando la atención de gran número de personas que se reunieron en la esquina de la Calle de Rubio.

El jitano en cuestión, fué introducido en el cuartel de la Guardia civil para evitar, sin duda, la aglomeración de gente de que su presencia era causa.

Ha sido nombrado maestro para la escuela elemental incompleta, de ambos sexos, de Carmona, doña Aurora Carrillo Dupuy.

Para las completas de niños de Vada, don Manuel García Liano; de Miengo, don Genaro Arroyo Barcenilla; de niñas de Peña Castillo, doña Leandra Villa y Díaz y auxiliar de la de niños de Castro Urdiales, don Lorenzo Olea y Arroyo.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de un niño, hijo de la mujer á quien socorrió la Alcaldía por haber dado á luz y hallarse en la más espantosa miseria. Esta infeliz, cuyo marido se halla en la cárcel, vive en la calle de Cisneros número 15, bajo, y su situación la hace recomendable á las almas piadosas.

Ayer acordó la Comisión provincial, por unanimidad, consignar en acta el profundo sentimiento con que ha recibido la noticia del fallecimiento de don José Antonio Cedrún, que representó diversas veces á la provincia, distinguiéndose siempre por su celo en favor de los intereses de ella.

Para cubrir la vacante de escribiente de la Contaduría municipal, ocurrida por fallecimiento del maestro don Gerardo Herrera, que hacía pocos días la desempeñaba, parece que ha sido nombrado don Aureliano de Peredo, cirujano menor establecido en la calle del Paente.

Durante el mes de abril último han entrado en este puerto 106 buques mercantes españoles y 28 extranjeros, con 2.847 tripulantes, 820 pasajeros y 74.765 toneladas de carga; y han salido durante igual período de tiempo, 131 buques con 2.797 tripulantes, 328 pasajeros y 70.269 toneladas. De los buques extranjeros, 6 eran franceses, 14 ingleses, 3 belgas, 2 alemanes y 3 noruegos.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, el remate anunciado en el Ayuntamiento de Voto para el día 29 de abril último, para subastar el arriendo á venta libre de los derechos y recargos establecidos sobre las especies de consumos du-

rante el año económico próximo venidero se anuncia una segunda subasta que tendrá lugar el día diez del corriente, á las dos de la tarde, en aquella casa consistorial.

En el lazareto suizo de Pedrosa no ha ocurrido durante el mes último movimiento alguno de buques.

Comisión provincial.

La Comisión provincial adoptó ayer, entre otros, los siguientes acuerdos: Contestar á la Diputación de León, que invita á las Corporaciones de las demás provincias á una suscripción abierta para remediar la situación de los pueblos...

Conceder un socorro de 750 pesetas mensuales, por término de un año, á Miguel Soto, vecino de este Ayuntamiento, para que atienda á la lactancia de dos niños gemelos.

Admitir definitivamente en la Inclusa á un niño hijo de una vecina de Torrelavega, y recoger en el Hospital al enfermo pobre Juan José Hoyó, vecino de Laredo.

Las clases jornaleras que carecen de trabajo y las familias pobres que tienen enfermos, han recibido, durante el mes próximo pasado 28.564 raciones de la Casa de Caridad; 2.500 bonos de la tienda-asilo; 19 mantas; 38 sábanas, y 926 pesetas 20 céntimos en metálico, como socorros por cuenta del Ayuntamiento de esta capital.

Con motivo del fallecimiento de don José Antonio Cedrún, ayer salió para Madrid nuestro compañero don José Díaz de la Pedraja, pariente del finado.

La comisión provincial practicó ayer la distribución mensual de fondos, que importa 342081 pesetas.

En el Ayuntamiento se verificará el día 10 del mes que riga, á las doce de la mañana, la subasta para la adquisición de un juego de atriles y accesorios, con destino á la banda de música. El presupuesto asciende á 850 pesetas.

La Confraternidad de Madres Cristianas tiene mañana comunión general en la parroquia de Santa Lucía, en la misa de las siete, con indulgencia plenaria. A las once del mismo día comenzará la novena á Santa Mónica.

En breve se anunciará la provisión de cuatro plazas de peones camineros para las carreteras de Argoños al Puntal y del Puente de Carasa á Adal. Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Diputación, después de publicado el anuncio.

Sellos falsos.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Barcelona, en aquella capital se ha descubierto la existencia de sellos de 15 céntimos de peseta, falsos, que se diferencian de los legítimos principalmente en la inscripción, en lo tosco del grabado, en que el papel es más basto en los sellos falsos y en que el número 15 es más imperfecto y pequeño.

Subastas.

Las de acopios de conservación de carreteras que ayer anunciamos, se verificarán en la Diputación el 18 del corriente, son las siguientes:

Carretera de Argoños al Puntal, sección de Argoños á Somo, cuyo presupuesto importa 2.981 pesetas 49 céntimos; de Anero á La Cavada, sección de Anero á Navajeda, 675'05 pesetas; de Anero á Pedreña, 3.974 pesetas 63 céntimos; de Arredondo al Puntal de la Sía, sección de Arredondo al arroyo del Comeril, 3.938'60; de Beranga á Riva, sección de Beranga á Solórzano, 1.098 pesetas 77 céntimos; y de Pontón de Roda á Esles, cuyo presupuesto asciende á 598 pesetas 74 céntimos.

En marzo último se exportaron por las aduanas de la Península y Baleares principales artículos por valor de 69.212.463 pesetas, 10.490.18 más que en marzo de 1887. Salieron de los puertos españoles 388 buques de vapor con bandera nacional y 733 con extranjera, después de cargar 79.569 y 578.186 toneladas de mercaderías respectivamente, y 117 y 88 de vela, con carga de 10.368 y 19.516; total 685.639 toneladas de 1.000 kilogramos.

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other articles and advertisements.

Pagos.

La Dirección de la Deuda anuncia los siguientes: Día 3. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas de enero último y anteriores; de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1888 y 1.º de actual, y de inscripciones del 3 por 100 de 1.º de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Día 4. Pagos de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos de Deuda al 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 5. Entrega de títulos del 4 por 100, conversión de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 4,506 á 8; lo llamado y no recogido por igual concepto, y por conversión del 3 por 100; ferrocarriles, inscripciones y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior; entrega de valores depositados en area de tres llaves, procedente de creaciones, conversiones, reenovaciones y canjes.

Audiencia.

Por el señor don Alfredo Panzavechia, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra sentencia dictada por la Sección primera del Tribunal de Testigos, contra José María Fontecha Santiago y otros.

Cesarea Bustillo Rocillo y Julian Diez Bustillo, procesados ante el Juzgado de instrucción de Iaredo, han sido sentenciados de conformidad con las partes, por la Sección primera, la primera como autora de un delito de hurto con abuso de confianza a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y pago de la mitad de las costas; y el segundo como cómplice de dicho delito a la pena de 125 pesetas de multa y pago de la otra mitad de las costas.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Roma 1.º Anoche á las 9 se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad para discutir la cuestión relativa á la concesión de un terreno en Campo Fiore, con objeto de exigir en él un monumento á la memoria del primer Apóstata Giordano Bruno, que, como es sabido, pereció en la hoguera. El príncipe Teano Baccarino habló á favor del proyecto. El señor Righeira ha propuesto el aplazamiento de este asunto. Los católicos que asistían á la sesión prorrumperon en estrepitosos aplausos. Entonces los liberales, que también eran numerosos, hicieron una ruidosa demostración. El Alcalde mandó despejar al público el salón de sesiones. En la plaza del Capitolio se reunieron numerosos grupos, compuestos principalmente de gente de los partidos avanzados, los cuales promovieron una tumultuosa demostración. Entonces intervino la policía y detuvo á los principales alborotadores. El Ayuntamiento continuó la discusión, pero en sesión secreta. Entre tanto el partido liberal organizaba en las calles un meeting, á pesar de lo avanzado de la noche, el cual se dirigió procesionalmente á casa del presidente del Consejo de ministros señor Crispi.

Llegado que hubo frente á ella, se nombró una comisión para que hablase al jefe del gobierno. El señor Crispi la recibió con suma cortesía, no ocultando sus simpatías por el proyecto del monumento. Dijo que las buenas causas acaban siempre por triunfar con el orden y por el orden, y rogó á los manifestantes que se disolviesen tranquilamente. Así lo hicieron estos, y á la madrugada se había restablecido por completo el orden en esta capital.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º

(Por el cable de la Compañía Nacional Española). Sigue aumentando considerablemente el movimiento en este puerto. Durante el pasado mes de abril, han fondeado en él 86 vapores, de los cuales 79 fueron extranjeros. Se anuncia el establecimiento de dos nuevas líneas de vapores que harán escala aquí, desde este mes. Las últimas noticias de la factoría española Río Oro, dicen que las transacciones con los moros siguen paralizadas. Se han recibido también informes de la factoría inglesa de Cabo Juby. No había ocurrido ningún nuevo incidente con los moros. Los ingleses heridos en el ataque de la factoría por los indígenas, habían recibido auxilios y medicamentos adquiridos en las Palmas.

Berlin 1.º El boletín publicado esta mañana sobre el estado del emperador Federico, dice que este no ha pasado tan bien la última noche como las anteriores, y que la fiebre ha aumentado, aunque ligeramente. Por lo demás, añade, no se nota ningún cambio importante en su enfermedad.

Viena 1.º

Los despachos de Constantinopla dan á entender que subsiste la tirantez de relaciones entre la Puerta y el Gobierno helénico.

Roma 1.º

Se espera una importante alocución del Papa al recibir á los peregrinos españoles. Los sucesos de anoche han producido muy mal efecto en el Vaticano. Los órganos católicos censuran agriamente el proceder de los que tratan de buscar pretextos para fomentar y alentar las demostraciones anti-pontificias.

Paris 1.º

El presidente de la República ha salido de Rochefort esta mañana á las 9. Los despachos oficiales dicen que ha sido vitoreado por el pueblo. A las 7 de esta noche llegará el presidente á Paris.

El Cairo 1.º

Notificado ya al gobierno egipcio el decreto imperial autorizando la emisión del nuevo empréstito egipcio de 4 y 1/2 por 100 por un valor nominal de 23.300.000 libras esterlinas, el Khedive ha firmado hoy un decreto exponiendo la forma en que debe llevarse á cabo el empréstito. La suscripción del mismo se abrirá el 3 del corriente en las plazas de Londres, Berlin y Francfort.

Paris 1.º

La Liga de acción republicana boulangérista se constituyó ayer definitivamente, bajo la presidencia del diputado Laguerre.

Londres 1.º

El Times publica hoy un despacho de Soakin, diciendo que se teme de un momento á otro un nuevo ataque de los rebeldes sudaneses contra aquella plaza.

Los boggarar, tribu muy guerrera, se han unido á las fuerzas de Osman Digma para combatir á los ingleses. Todas las noches el enemigo se acerca á la plaza y molesta á las avanzadas.

F.

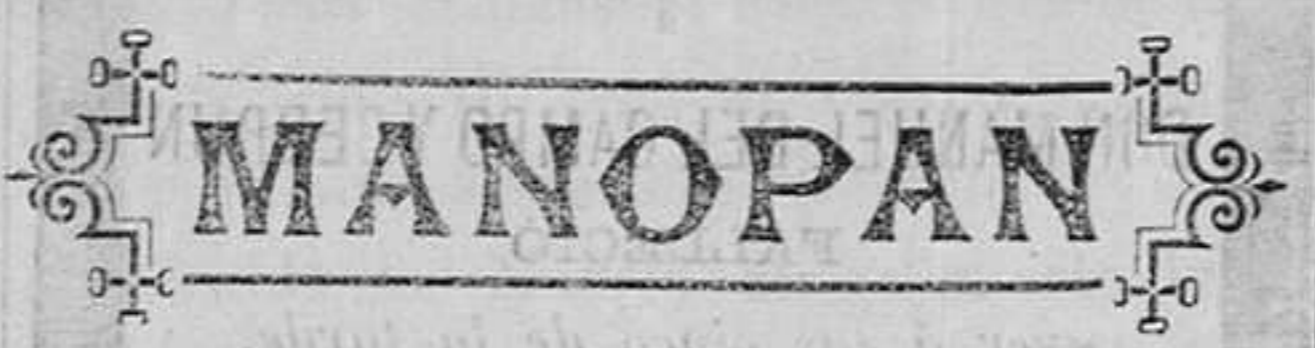
(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

VACUNA ANIMAL (COW-POX)

del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra. El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envia solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.



Música económica.

A 8 REALES CADA ALBUM.

Album núm. 55.—Contiene las Fantasías de Opera siguientes, por Kuhe y Pargargor: La Mascota, Dinorah, Freischutz y Oberon. Album núm. 84.—Contiene 8 Fantasías por Kuhe, incluso las de Roberto el Diablo, Ballo in Maschera y Guillermo Tell.

Precio de cada album, 8 reales.

Gran surtido de Música económica de todos los autores. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas.

L. E. DOTESIO,

34-CALLE DE LA BLANCA-34.

Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

COTIZACIONES.

Table with columns for Barcelona, Madrid, and Paris, listing various financial instruments and their prices.

MADRID.

Table with columns for Madrid, listing various financial instruments and their prices.

PARIS.

Table with columns for Paris, listing various financial instruments and their prices.

BOLSA.

Table with columns for Bolsa, listing various financial instruments and their prices.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Cuadro de servicio desde el 1.º de mayo.

Santander al Astillero, 8:45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6 discrecional tarde. Del Astillero á Santander; á las 8 y 10 de la mañana; 1, 3 y 5:15 tarde. De Santander al Céspedes, á las 8:45 de la mañana; 4 de la tarde. Del Céspedes á Santander, á las 7:45 y 9:45 de la mañana; 5 de la tarde. Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 de la mañana; 2, 3:30 y 5:15 de la tarde. Puntal, Pedreña y Santander, á las 7:00 y 12:15 de la mañana; 2:45 y 4:30 de la tarde. Nota. Los vapores de las seis de la mañana y tres y treinta de la tarde están en combinación con los coches que van á Santoña. Los vapores de las nueve y quince de la mañana y las seis de la tarde, combinan con los coches que vienen de Santoña.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 2.—6 t.

Con un día espléndido se ha celebrado la fiesta nacional del dos de mayo, que ha resultado lucidísima.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Madrid 2.—9:15 n.

Créese que la cuestión de Abisinia motivará un cambio de ministerio en Italia.

Aumenta la tirantez entre Grecia y Turquía.

El Papa prepara una notable encíclica en la cual, según se dice, combatirá enérgicamente el liberalismo.

Madrid 2.—10:30 n.

El presidente de la República francesa Mr. Carnot, prepara un nuevo viaje á los departamentos del Norte y Oeste de Francia donde se hacen preparativos para recibirle dignamente.

Madrid 2.—11 n.

La declaración del Gobierno haciendo cuestión de gabinete la aprobación de las reformas militares del ministro de la Guerra ha disgustado á muchos ministeriales.

Se dice que los diputados descontentos, de acuerdo con el señor Romero Robledo, piensan proponer al Congreso que se discutan, con preferencia á las reformas militares, las cuestiones económicas, por ser de más necesidad y resultados prácticos para el país.

Madrid 2.—11:45 n.

El general López Domínguez ha reunido en su casa á varios amigos políticos dándoles explicaciones acerca de la ruptura con el señor Romero Robledo. Dijoles también que no aspiraba á constituir un nuevo partido y que

mantendrá enfrente del Gobierno el programa de la izquierda dinástica. Que apoyará las situaciones liberales, dirigiendo todos sus esfuerzos á hacer compatible la monarquía con la democracia.

Respecto á las reformas militares, quiere la reducción del ejército activo en ochenta ó noventa mil hombres, organizándose reservas para poder aumentarlo en caso de guerra.

Reivindicó sus antiguos ideales en las cuestiones económicas, declarándose oportunista, y propuso á sus amigos que en lo sucesivo se denominen «Agrupación democrata-liberal-monárquica.»

Los concurrentes á la reunión dieronle un voto de confianza.

Madrid 3.—12:30 n.

Experimentando unos cartuchos en el fuerte Tiburtino, situado en las inmediaciones de Roma, hicieron estos explosión, resultando levemente herido el príncipe de Nápoles así como varios generales y oficiales del ejército.

Madrid 3.—1:15 m.

Ha producido muy buen efecto el discurso pronunciado en las Cortes por el general López Domínguez.

Los ministeriales lo consideran como síntoma de que el exjefe del reformismo ingresará, dentro de breve plazo, en las filas de la fusión.

El emperador de Alemania sigue reponiéndose de la grave crisis que le venía aquejando, creyéndose que por ahora ha desaparecido el peligro.

B.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad de la HUGUINA, nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que esplica el modo de usarla

PIANOS Y HARMONIUMS DE MARIANO GARCÉS, San Francisco, núm. 21. Se venden al contado y aplazos de 110 reales al mes.

PIANOS Y ARMONIUMS NUEVO ALMACEN son todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir.

LOUIS E. DOTESIO al ofrecer esta nueva casa al público santanderino no hace uso de frases pomposas, limitándose á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convenciera con el verdadero y variado surtido que hallarán á precios muy reducidos al contado y todas las cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el cinco por ciento de intereses por cada año que sea de durar el pago. Pianos de todas las fábricas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y HIAZZA.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa, que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS, 34, calle de la Blanca, 34 SANTANDER. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Conditaria Gaditana, Tomás Álvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás Velasco, Cesáreo Ortiz, Cipriano López, Velarde y Saiz

y en las principales tiendas de ultramarinos Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE. CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no promete á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jimenez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodríguez Noventa 3, 12

CAFÉ DEL BRILLANTE Función de canto flamenco todas las noches. En el cuadro de artistas contratados para este establecimiento, figura el primer cantador en este género, conocido por El Mochuelo, que tanto ha llamado la atención en el Teatro Felipe de Madrid.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza KOLN.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas airtadas devolverán solo la misma botella.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de

ONTANEDA. El dueño de este establecimiento, señor San Julián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente.

Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor San Julián.

En la estación de Remedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda. Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontañón.

17, BLANCA, 17, GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE PUNTO DE LANA Y ALGODÓN. Chalecos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, blancos y negros. Alfombras, mantas, platos abrigos é impermeables para señora.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. saldrá de este puerto el 9 de mayo el magnífico vapor nombrado

MURCIANO. Su capitán don Eugenio Luzzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

SE ARRIENDA en Cajo, barrio de San Antonio, una casa propia para verano con todas las comodidades apetecibles.

En la administración de este periódico informarán.

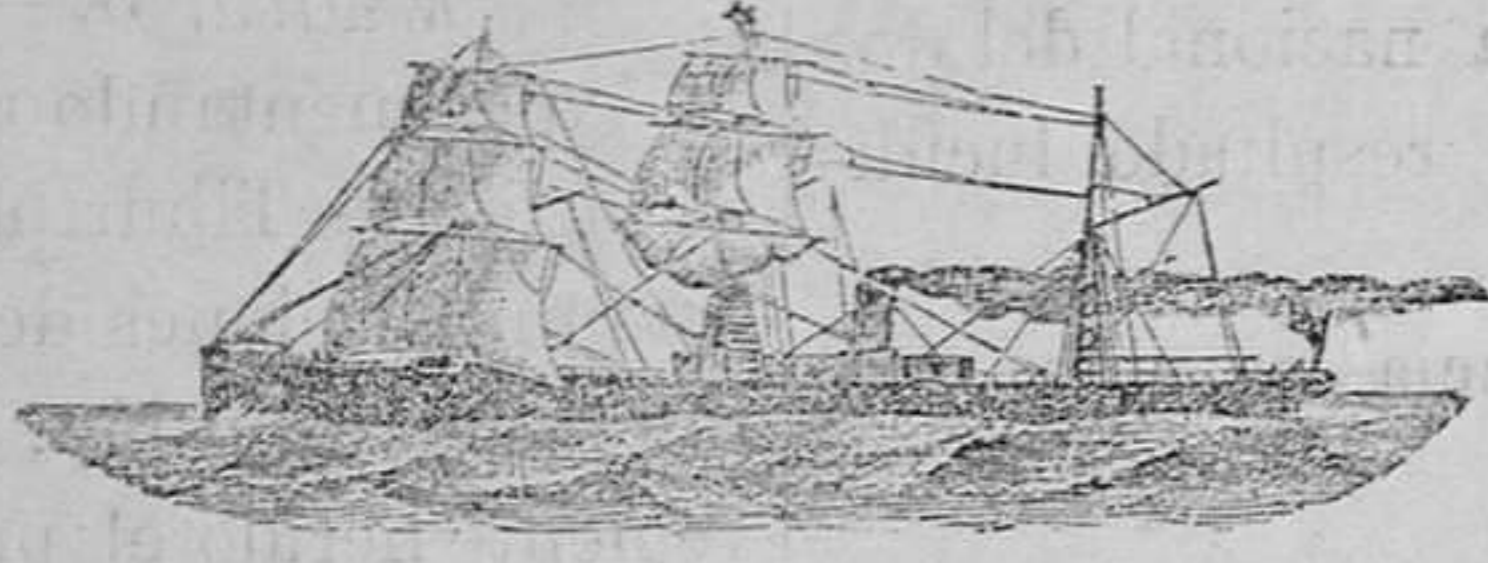
LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

# CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



## VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado **SAINT GERMAIN**, CAPITAN LEBEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciaosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de **TERCERA CLASE**.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá **PARA COLON Y ESCALAS**, en combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

**CANADÁ,** CAPITAN PADEL.  
Del 11 al 12, para **BURDEOS Y EL HAVRE**, el **VILLE DE MARSEILLE**, y del 30 al 1.º de Mayo para **SAINT NAZAIRE**, el **LAFAYETTE**,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

+

PRIMER ANIVERSARIO DE  
**Don Juan Yarrauri Ezquerri**  
falleció el 4 de mayo de 1887.

Todas las misas disponibles que se celebren el viernes, 4 del corriente, en la Iglesia del Santísimo Cristo, de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Francisca Unamuno y familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 3 de mayo de 1888.

+

DON MANUEL DEL CAMPO Y CEDRUN  
FALLECIÓ  
ayer á las cinco de la tarde.

Sus desconsoladas hijas doña Manuela, doña Carmen y doña Crisanta, su hermano, don José, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy 3, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Carbajal, 6.

No se reparten esquelas.

**LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.**  
V. Valderrama y C.ª, Santander.

**AGUA DE AZAHAR.**  
COMP. FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA  
como la mejor  
por su esquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.

**EXIJASE** siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. **GIRALDA**

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

CURACIÓN RAPIDA DE LA  
**TOS FERINA.**

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.  
Depósito en Santander, drogueria de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

**Enfermedades del Pecho**  
**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**  
de GRINAULT y C.ª, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos** y suprime los **ataques incesantes de tos** que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los **Sudores nocturnos** y el enfermo recobra rápidamente la salud.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**THE CALLES LINE**  
CURA CALLOS AMERICANO  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Depósito en los almacenes de drogas de los señores N. Porrúa é hijos, calle de la Compañía, 5, Santander.

**TELESFORO COLLANTES,**  
NOVELA ORIGINAL DE  
**JUAN TERAN RUIZ.**

Se vende al precio de una peseta en esta imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona.

En prensa del mismo autor

**DOLORES.**

60 Años de Exito!!!

**JARABE JOHNSON**

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS  
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon  
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonares, Desórdenes de la circulación** con tendencia á la **Hipertesia y Enfermedades de las arterias**, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Decorgie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Broussais, Bartholin, Emery, E. de Salle, Fleury, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Vitrac, Davet, Seltzer, Albinet, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**.  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general.—Barcelona Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

**LA SANGRE ES LA VIDA!!**

**Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demas Humores, asi internos como externos, Raquitismo, Comeresones, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia, Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales**

**El GRAN PURIFICADOR de la SANGRE**

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales

de **BERROS** y **ZARZAPARILLA** roja concentrados  
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor  
**El ROB LECHAUX** hallase en las Principales Boticas  
VENTA AL POR MAYOR:  
Mario **LECHAUX**, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

**GRAN EXISTENCIA DE MUSICA**  
DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS INSTRUMENTOS  
A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera pieza de música no existente en el maced.

Se expiden los pedidos por correo á los que además de su importe remitan un sello de 5 céntimos por cada peseta á que asciende el pedido.

**ALMACEN DE MÚSICA,**  
**PIANOS, ARMONIUMS,**  
Y TODOS LOS DEMAS INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS

DE  
**LOUIS E. DOTÉSIO,**  
34, Calle de la Blanca, 34  
CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

**APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS**  
DE TODA ESPECIE

**Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.**

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor, de 1869 á 1887.  
Medalla de oro, Amberes, 1885.  
Medalla de oro, To.osa, 1887.

Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET y C.ª, Sucesores  
Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

**TENIA**

**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.**  
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

**Lombriz solitaria ó TENIA.**

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechamamiento de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermífugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; pildoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuán, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander, Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

IMP...  
LIT...  
EN...  
AGENC...  
Coloca...  
des parti...  
por 100...  
cuentas...  
contien...  
ms. Pue...  
TO...  
día 5...  
Crist...  
Cater...  
no de...  
hora...  
Su man...  
plica...  
á Dic...